



**Programa de las  
Naciones Unidas  
para el Medio Ambiente**

Distr.  
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/55/34  
12 de junio de 2008

ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL  
PARA LA APLICACIÓN DEL  
PROTOCOLO DE MONTREAL  
Quincuagésima quinta Reunión  
Bangkok, 14 al 18 de julio de 2008

**PROPUESTA DE PROYECTO: KIRGUISTÁN**

Este documento contiene los comentarios y las recomendaciones de la Secretaría del Fondo sobre la siguiente propuesta de proyecto:

Eliminación

- Plan de gestión para la eliminación definitiva de CFC (segundo tramo) PNUMA y PNUD

## HOJA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO – PROYECTOS PLURIANUALES

### Kirguistán

<b>(I) TÍTULO DEL PROYECTO</b>	<b>ORGANISMO</b>
Plan de eliminación del CFC	PNUD, PNUMA

<b>(II) DATOS CON ARREGLO AL ARTÍCULO 7 MÁS RECIENTES (toneladas PAO)</b>			<b>AÑO: : 2006</b>	
CFC: 5.3	CTC: 0	Halones: 0	MB: 2.7	TCA: 0

<b>(III) DATOS SECTORIALES DEL PROGRAMA DE PAIS MÁS RECIENTES (toneladas PAO)</b>										<b>AÑO: 2007</b>			
Sustancias	Aerosoles	Espumas	Halones	Refrigeración		Solventes	Agente de proceso	Inhaladores de dosis	Usos de laboratorio	Metilbromuro		Mullido de tabaco	Consumo total del sector
				Fabricación	Servicio y mantenimiento					QPS	Non-QPS		
CFC					4,2								4.2
CTC													0
Halones													0
Metilbromuro													0
TCA													0

<b>(IV) DATOS DEL PROYECTO</b>		<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>Total</b>
<b>Límites de consumo del Protocolo de Montreal</b>	CFC	36,4	10,9	10,9	10,9	0,	
<b>Consumo máximo admisible (toneladas PAO)</b>	CFC	7,	6,	5,	3,	0,	
<b>Costos del proyecto (\$EUA)</b>	PNUD	Costos del proyecto	194.000,	63.000,	60.000,		317.000,
		Costos de apoyo	14.550,	4.725,	4.500,		23.775,
	PNUMA	Costos del proyecto	142.600,	65.100,	25.300,		233.000,
		Costos de apoyo	18.538,	8.463,	3.289,		30.290,
<b>Fondos totales aprobados en principio (\$EUA)</b>		Costos del proyecto	336.600,	128.100,	85.300,		550.000,
		Costos de apoyo	33.088,	13.188,	7.789,		54.065,
<b>Fondos totales liberados por el ExCom (\$EUA)</b>		Costos del proyecto	336.600,	0,	0,		336.600,
		Costos de apoyo	33.088,	0,	0,		33.088,
<b>Fondos totales solicitados para el año en curso (\$EUA)</b>		Costos del proyecto			128.100,		128.100,
		Costos de apoyo			13.188,		13.188,

<b>(V) RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA:</b>	<b>Aprobación general</b>
--	---------------------------

QPS: Cuarentena y pre-embarque

Non-QPS: No de cuarentena y pre-embarque

## DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. En nombre del Gobierno de Kirguistán, el PNUMA en calidad de organismo principal y el PNUD, como organismo cooperante han presentado a la 55ª Reunión del Comité Ejecutivo la solicitud del segundo tramo del plan de gestión para la eliminación definitiva de CFC, que se eleva a 128 100 \$EUA más unos costos de apoyo de 13 188 \$EUA. A dicha solicitud se adjunta un informe sobre la ejecución del primer tramo, el programa de ejecución anual para el segundo tramo y un informe de verificación.

### Antecedentes

2. En su 50ª Reunión, el Comité Ejecutivo aprobó el plan de gestión de eliminación definitiva para Kirguistán con una financiación de 317 000 \$EUA, más unos costos de apoyo de 23 775 \$EUA para el PNUD, y 233 000 \$EUA, más unos costo de apoyo de 30 290 \$EUA para el PNUMA. Al aprobar el plan en la 50ª Reunión se desembolsó el primer tramo de financiación que se elevó a 336 600 \$EUA. El plan de gestión para la eliminación definitiva tiene por objeto eliminar un total de 8,1 toneladas PAO en el consumo de CFC.

3. En la Decisión 45/54 se exige la verificación anual de una muestra elegida de manera aleatoria del plan de gestión para la eliminación definitiva aprobado para países de bajo consumo en fase de ejecución (por ejemplo, el 10% del plan de gestión para la eliminación definitiva aprobado). Los costos asociados a la verificación se añadirían al programa de trabajo pertinente del organismo de ejecución principal. El plan de gestión para la eliminación definitiva en Kirguistán se seleccionó para tal verificación y la Secretaría aconsejó al PNUMA presentar la correspondiente solicitud de financiación al margen de la 54ª Reunión. Por consiguiente, el PNUMA ha incluido en sus enmiendas al programa de trabajo para esta Reunión del Comité Ejecutivo una suma de 30 000 \$EUA a tal efecto.

### Verificación del consumo para el año 2007

4. Habida cuenta de la información anterior, resulta evidente que el PNUMA no pudo presentar la verificación a tiempo para la 55ª Reunión. Por otra parte, el plazo de presentación y el estado de la ejecución requieren la presentación del tramo a esta Reunión. Por consiguiente, el PNUMA propone presentar la verificación junto con la solicitud del tercer tramo del plan de gestión para la eliminación definitiva, cuyos costos asociados se elevan a 85 300 \$EUA, o el 15,5 por ciento del costo total de dicho plan. El PNUMA proporcionó junto con esta solicitud una verificación de las actividades y los gastos incurridos hasta la fecha.

5. Según los datos notificados por Kirguistán con arreglo al Artículo 7, el consumo en 2006 fue de 5,3 toneladas PAO de CFC (75,7 por ciento del consumo máximo admisible conforme al Acuerdo), mientras que los datos del programa de país para 2007 muestran un consumo de 4,2 toneladas PAO de CFC (70 por ciento del consumo máximo admisible según el Acuerdo). El consumo de CFC en 2007 es de 0,8 toneladas PAO (16 por ciento) inferior al consumo máximo admisible para 2008.

### Informe anual sobre la ejecución en el año 2007

6. El informe sobre la marcha de las actividades indica que se produjeron demoras iniciales en la ejecución y que las actividades no comenzaron hasta siete meses después de la aprobación del proyecto. No obstante, en julio de 2007 se iniciaron en un breve lapso una serie de actividades. Al momento de presentar el informe, más de 170 técnicos habían recibido formación en buenas prácticas de refrigeración y más de 120 técnicos en servicio y mantenimiento de aire acondicionado de vehículos. Otros 80 funcionarios de aduana recibieron formación sobre la reglamentación en materia de exportaciones e importaciones de SAO y equipos basados en SAO. La estrategia de transición para inhaladores de dosis medidas ha logrado la participación de prácticamente todos los interesados gracias a la celebración de dos reuniones de trabajo y un taller sobre la aplicación de alternativas a los inhaladores de dosis medidas basados en CFC, y se encuentra en la fase de finalización.

### Programa de ejecución para 2008

7. Las actividades previstas para 2008 son las siguientes:
- a) Continuar impartiendo formación en buenas prácticas a los técnicos en refrigeración y crear una asociación nacional de refrigeración;
  - b) Seguir impartiendo a los técnicos en aire acondicionado de vehículos formación en buenas prácticas de trabajo, reparación y reconversión de unidades de aire acondicionado de vehículos, y recuperación y reciclaje, así como suministrar repuestos;
  - c) Continuar formando a funcionarios de aduanas en la reglamentación relativa a refrigerantes y la prevención del comercio ilegal de CFC;
  - d) Crear un programa para fomentar la utilización y el servicio de HC y nuevas mezclas refrigerantes; y
  - e) Ejecutar y supervisar las actividades mencionadas.

## **COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE LA SECRETARÍA**

### **COMENTARIOS**

8. El plan de gestión para la eliminación definitiva en Kirguistán ha registrado un progreso considerable durante los últimos seis meses después de que experimentara cierta demora inicial al comenzar su ejecución. Ahora bien, este tipo de demoras no es inusual en el primer año de esta clase de planes, ya que todavía se están estableciendo las disposiciones institucionales y la infraestructura para su ejecución. Las actividades relacionadas con los componentes más importantes del proyecto ya han comenzado, y se han celebrado diversos talleres relacionados con los componentes de refrigeración y cumplimiento, además de una serie de consultas en lo que respecta a la estrategia de transición para los inhaladores de dosis medidas. La Secretaría

estima que el plan de gestión para la eliminación definitiva avanza a un ritmo tal que se prevé la ejecución oportuna en el futuro inmediato.

9. Según la información disponible, Kirguistán ha cumplido hasta la fecha lo dispuesto en el Acuerdo. La Decisión 45/54 permite la selección del plan de gestión para la eliminación definitiva en Kirguistán para la siguiente verificación. La Decisión del Comité Ejecutivo no condiciona específicamente la aprobación del siguiente tramo a dicha verificación y, en este caso particular, la vinculación de la verificación a esta solicitud del tramo daría lugar a una demora en la aprobación debido a circunstancias ajenas a la responsabilidad del país. Dado que todavía queda un tramo de financiación sustancial, la presentación de la verificación junto con la solicitud para el siguiente tramo no contradice lo dispuesto en el Acuerdo en cuanto a la retención de la financiación en caso de incumplimiento del mismo.

## RECOMENDACIÓN

10. Habida cuenta de estas circunstancias, la Secretaría del Fondo recomienda la aprobación general del segundo tramo del plan de eliminación y sus correspondientes costos de apoyo a los niveles de financiación indicados en el cuadro siguiente:

	<b>Título del proyecto</b>	<b>Financiación (\$EUA)</b>	<b>Costos de apoyo (\$EUA)</b>	<b>Organismo de Ejecución</b>
(a)	Plan de gestión para la eliminación definitiva de CFC (segundo tramo)	63 000	4 725	PNUD
(b)	Plan de gestión para la eliminación definitiva de CFC (segundo tramo)	65 100	8 463	PNUMA

-----